

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SALAMANCA

FECHA:	martes 27 enero 2015, a las 18:00
LUGAR:	Centro Cultural Buenavista
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	Ángel Herráiz Lersundi Presidente por delegación (Gerente)
SECRETARIO:	Susana Sotoca Sienes

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	M ^a del Pilar de la Riva Gil de Sola Juan Manuel García Gay Guillermina Hernandez Girbal Mata
Grupo político PSOE	Jesús González Fernández Concepción Mora Campos
Grupo político UPyD	Maria Manuela Morales Hornero

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones de Vecinos	Jose Elias Arroyo Domínguez. ASOCIACIÓN DE VECINOS GUINDALERA Juan Carlos García Dueñas. Asociación de Vecinos Goya-Dali

ENTIDADES:	
Carácter Social	José Manuel Cervera González. Aula Familiar
Apoyo Mutuo	Rafael Luis Osete Mula. ASOCIACION DE EX-ALCOHOLICOS ESPAÑOLES

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Alberto Serra Martín Tomé

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Junta Local de Seguridad	JOSE SANCHEZ MARTIN representado/a por JOSE LUIS RODRIGUEZ
Centros Municipales de Mayores	Sara Jimeno de Torres

INVITADOS:

--	--

NO ASISTEN:

VICEPRESIDENTE:	Pedro López Arriba Centro Riojano de Madrid
Grupo político PP	Jose Antonio Plaza Rivero
Grupo político UPyD	Antonio Alcántara Lera
Grupo político IU	José Antonio Moreno Díaz
Casas Regionales	Pedro López Arriba Centro Riojano de Madrid
Vecinos aleatoriamente elegidos	Paloma Jiménez de Zabala Lissón López Jesús Rodrigo Martin Felipe Trigo Vallejo
Consejo de la Infancia y Adolescencia	MARIA PILAR BENITO PECHARROMAN

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo Territorial del día 29.10.2014.

Votación:

Aprobado por unanimidad

Punto: 2.- Dar cuenta del nombramiento de D.^a Maria Manuela Moreno Hornero, en sustitución de D. Antonio Alcántara Lera, como miembro del Consejo Territorial en representación del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia.

Punto: 3.- Presentación del Servicio de Asesoramiento en la gestión de la economía doméstica, a cargo del Director General de Consumo del Ayuntamiento de Madrid, D. Ángel Sánchez Sanz.

Resumen: D.^a Carmen Rebollo Sánchez, realiza la presentación de este nuevo servicio, cuyo objeto es servir de ayuda a las familias madrileñas que deseen hacer uso de él como soporte o como ayuda a la situación de crisis económica.

Se plantea para ayudar con los recursos propios del ciudadano, para que se gestionen de manera más eficiente. Inciden en el ahorro, siendo el nivel normal del 10% de los ingresos familiares, lo que más de la mitad de las familias no consigue.

Es un servicio complementario al que ya presta la Oficina Municipal al consumidor, es un servicio paralelo, gratuito e independiente, que lo prestan 8 asociaciones de consumidores, ayudando a la gente con sus datos reales de ingresos y gastos, confeccionando un presupuesto familiar y una serie de recomendaciones.

El servicio se presta presencialmente en la Oficina Municipal de Información al Consumidor, mediante cita previa, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, pero se ha desarrollado un contenido especial en Internet donde se explica qué es el servicio, donde se puede concertar una cita o se accede directamente a la herramienta de cálculo, incluyendo también una serie de materiales divulgativos.

Como complemento está el Plan de Formación en Consumo, con el que se están impartiendo talleres a escolares sobre consumo.

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 4.- Presentación del programa "Voluntarios por Madrid", a cargo de la Jefa del Departamento de Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid, D.ª Concepción Fernández Álvarez.

Resumen: Dña. Cristina García, comienza la exposición reproduciendo el video de "Voluntarios por Madrid". Este programa está orientado a las necesidades de la ciudad. El Ayuntamiento de Madrid ha conseguido tener el mayor cuerpo de voluntarios de la ciudad, al diversificar la oferta, plantear un programa abierto, accesible e inclusivo.

Hay dos tipos de proyectos:

- Permanentes: requieren compromiso de los voluntarios. En 2014 se han realizado 23.
- Puntuales: el voluntario se puede involucrar sin necesidad de un compromiso semanal a lo largo del tiempo. En 2014 se han realizado 57 con 1994 voluntarios.

Ambos tipos tienen que ser supervisados para garantizar un mínimo de calidad, que no cubran puestos de trabajo y para acompañar a las personas que participan en ellos.

En 2014 se impartieron 52 cursos, orientados a las actividades de los voluntarios.

En 2015 se quiere lanzar una comunidad virtual para llegar a todos los ciudadanos por distritos y por barrios, para participar tanto como voluntarios como ciudadanos, de esta forma se conseguirá hacer un voluntariado más de proximidad.

En el Distrito de Salamanca hay 624 voluntarios, de los que 179 están en los centros de mayores, siendo el 70% mujeres y con mayor edad en comparativa con el resto de la ciudad de Madrid.

Lo que se quiere hacer es un voluntariado de proximidad, es decir, grupos de voluntarios de distrito, ahora hay 7 grupos en 4 distritos, siendo el del Distrito de Salamanca el que mejor funciona, iniciado en 2013, cuenta con 20 voluntarios en activo y desarrollan actividades orientadas a un público mayor que necesita acompañamiento afectivo.

Punto: 5.- Ruegos y preguntas.

Tema tratado:

No hay preguntas.